

"La veracidad y la oportunidad de este comunicado de hechos relevantes es responsabilidad de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A."

San Salvador, 10 de julio de 2026.
Asunto: Comunicado de Hechos relevantes.

Licenciado
José Valentín Arrieta
Gerente General
Bolsa de Valores de El Salvador
Presente

Estimado Licenciado Arrieta:

En cumplimiento al instructivo de Información Bursátil, por medio de la presente informamos que, en sesión de Junta General de Accionistas de **Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A.**, celebrada el día martes 7 de julio de 2026, sucedió el siguiente hecho relevante:

Hecho Relevante	Descripción	Trámite
Aplicación de Resultados.	La Junta General de Accionistas conoció y aprobó la propuesta de distribución de dividendos con base a las utilidades obtenidas por Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A., durante el año 2023, por la cantidad de TREINTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$30,975,000.00) equivalentes a UNO 77/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.77) por acción, tomados de la cuenta Reserva de capital – Reserva Voluntaria. Plazo y forma de pago: Para los accionistas con participación igual o menor al 5% del capital social de la sociedad, el pago total de sus dividendos se realizará a más tardar el día 27 de julio de 2026 y para los accionistas con participación mayor al 5% del capital social de la sociedad, el pago total de sus dividendos se realizará a más tardar el día 31 de julio de 2026.	Aplicación del pago a los accionistas.

Atento saludo,

Apoderado Especial - Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A.

